

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS X-TERMITE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve a las nueve horas en el domicilio principal de la Compañía **X-TERMITE CIA. LTDA.** Ubicada en Urdesa Central Calle Segunda y Guayacanes, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Muñoz Gutierrez Carlos Manuel, por sus propios derechos, propietario pleno de ciento sesenta acciones de un dólar cada una.
- B.- Muñoz Renella Giancarlo Olmedo, por sus propios derechos, propietario pleno de sesenta acciones de un dólar cada una.
- C.- Muñoz Rennella Gianella Leonor, por sus propios derechos, propietaria plena de sesenta acciones de un dólar cada una.
- D.- Muñoz Renella Miryam Priscilla, por sus propios derechos, propietaria plena de sesenta acciones de un dólar cada una.
- E.- Muñoz Rennella Paúl Alejandro, por sus propios derechos, propietario pleno de sesenta acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor, **MUÑOZ RENNELLA PAUL ALEJANDRO** quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el señor **MUÑOZ RENELLA GIANCARLO OLMEDO**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

El señor **MUÑOZ RENELLA GIANCARLO OLMEDO**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en la misma estuvieron a disposición de los socios de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Secretario de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **MUÑOZ RENNELLA PAUL ALEJANDRO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

**PRIMER PUNTO.-** El señor **MUÑOZ RENNELLA PAUL ALEJANDRO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice:

**Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.**

Concluida la exposición del señor **MUÑOZ RENNELLA PAUL ALEJANDRO**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**Aprobar los Estados Financieros del año 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **MUÑOZ RENNELLA PAUL ALEJANDRO, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; MUÑOZ RENELLA GIANCARLO OLMEDO, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 30 de Marzo de 2019.

**MUÑOZ RENNELLA PAUL ALEJANDRO**  
**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

**MUÑOZ RENELLA GIANCARLO OLMEDO**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

Listado de socios asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía X-TERMITE CIA. LTDA. Celebrada El 30 de Marzo de 2019.

Capital Pagado: \$400.00 (Cuatrocientos Dólares) dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

ACCIONISTAS	No. Acciones	Firmas
MUÑOZ GUTIERREZ CARLOS MANUEL	160	
MUÑOZ RENELLA GIANCARLO OLMEDO	60	

<b>MUÑOZ RENNELLA GIANELLA LEONOR</b>	<b>60</b>	<i>Gianella Muñoz Leonor</i>
<b>MUÑOZ RENELLA MIRYAM PRISCILLA</b>	<b>60</b>	<i>Miryam Priscilla Muñoz Renella</i>
<b>MUÑOZ RENNELLA PAUL ALEJANDRO</b>	<b>60</b>	<i>Paul Alejandro Muñoz Rennella</i>

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.